



**CENTRO DE REHABILITACIÓN MEDICO
OCUPACIONAL Y SICOSOCIAL.**

SALUD MENTAL Y POBLACIONES VULNERABLES
Telefax 43389378
compras.ceremos@ase.com.uy

San José, 23 de setiembre de 2020

COMPRA DIRECTA N°207/2020

RESOLUCIÓN N° 361

VISTO: la necesidad de la Institución en poder cubrir las necesidades básicas de los pacientes aquí internados.

CONSIDERANDO: lo sugerido por la Comisión Asesora.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL Y SICOSOCIAL:

DRA. GRACIELA MARTINEZ

RESUELVE

Adjudíquese para el mes de OCTUBRE por un monto \$ 41.151 -, la adquisición de DULCES Y MERMELADAS a los proveedores según el detalle adjunto, el cual forma parte integrante de esta acta.

Proveedor RONDACROM

Item	Codigo	Detalle	Cantidad	Precio un.	Subtotal (\$)
	8054190	Of.Nro			
➤	MERMELADA DIETETICA	FRUTILLA ETRCHEPARE	20.0	Unidad 91,000	1.820,00
	8054200	Of.Nro			
➤	DULCE DE BATATA	ETCHEPARE	75.0	Unidad 169,000	12.675,00

Nro de items	Subtotal sin impuestos
2	\$ 14.495,00

Impuestos

IVA Tasa Básica \$ 3.188,90

Total final
\$ 17.684

Proveedor SANQUILCO S.A (SEGENIC)

Item	Codigo	Detalle	Cantidad	Precio un.	Subtotal (\$)
	8054190	Of.Nro			
➤	MERMELADA DIETETICA	ETCHEPARE	20.0	Unidad 79,000	1.580,00
	8054308	Of.Nro			
➤	DULCE DE LECHE LIGHT	ETCHEPARE	15.0	Unidad 332,000	4.980,00
➤	8054200	Of.Nro	75.0	Unidad 169,000	12.675,00
	DULCE DE BATATA				

Item Codigo Detalle Cantidad Precio un. Subtotal (\$)

ETCHEPARE

Nro de items Subtotal sin impuestos
3 \$ 19.235,00

Impuestos

IVA Tasa Básica \$ 4.231,70

Total final
\$ 23.467

La erogación correspondiente a esta compra se atenderá con cargo a los créditos de la Unidad Ejecutora a través de SIIF.

Pase al Área de Auditores Delegados de ASSE, cumplido vuelva.


Dra. Graciela Martínez
Directora
Centro de Rehabilitación Médico
Ocupacional y Sicosocial